

4174 163 070

TEXGAAR CIA LTDA

.....

Quito, 24 de enero del 2015

Señorita:

DIANA LUCIA GALIANO ARMAS.

PRESENTE.

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TEXGAAR CIA LTDA.**, en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como **GERENTE GENERAL** por un período de dos años, en esta calidad y de acuerdo con el contrato de constitución, usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**FRANCISCO ALCIDES GALIANO MARTINEZ**

**PRESIDENTE**

**CC.100010834-8**

ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía TEXGAAR CIA LTDA.

Quito, 24 de enero del 2015

**DIANA LUCIA GALIANO ARMAS**

**GERENTE GENERAL**

**CC.100212580-3**

TEXGAAR CIA. LTDA. se constituyó en virtud de la Escritura Pública celebrada ante la notaria Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de marzo del 2.009. Se inscribió en el Registro Mercantil el 04 de junio del 2.009.

1740



TRÁMITE NÚMERO: 18310

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12598
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4174
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/01/2015
FECHA ACEPTACION:	24/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXGAAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002125803	GALIANO ARMAS DIANA LUCIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1740 DEL: 04/06/2009 NOT: VIGESIMO SEPTIMA DEL: 02/03/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL